



RESOLUCION DDCS 048/2026

Ref.: Expediente 606/2026
Bahía Blanca, 28 de mayo de 2026

VISTO

La Resolución DDCS 047/26 por la cual se da de baja el contrato de la Lic. Melina Chindi como Ayudante "A" DS para cumplir funciones de Tutora de ABP.

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Melina Chindi posee antecedentes docentes y disponibilidad horaria, siendo necesaria su continuidad como Tutora de ABP hasta el 30 de junio;

Que corresponde contratarla hasta esa fecha y que existe disponibilidad presupuestaria para ello

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referendum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Melina Chindi (DNI 28.946.625 – Legajo 17007), como Ayudante A dedicación simple en el área Clínica con funciones de Tutora de ABP a partir del 27 de mayo y hasta el 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º: El financiamiento del mencionado contrato se realizará con el ahorro presupuestario generado por la licencia por maternidad de la docente Florencia Gáspari (15641) en su cargo de Ayudante del Area Clínica (Planta 21027973).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.